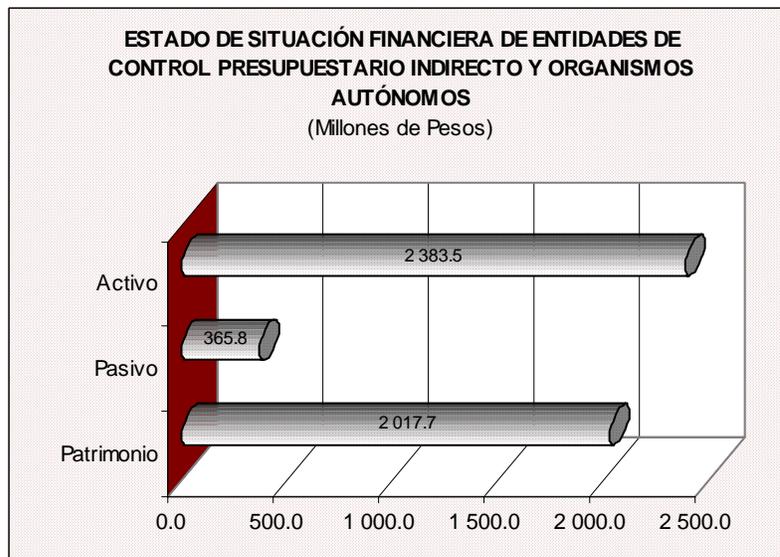


El Estado de Situación Financiera consolidado de las entidades de control presupuestario indirecto y organismos autónomos, se prepara con apego a los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental, aplicando los criterios y reglas establecidas en la Normatividad Hacendaria vigente, donde se contemplan lineamientos que deben ser observados por estas Entidades, lo cual permite que los registros de sus operaciones sean confiables y seguras; así mismo, permite una mejor comprensión de las finanzas públicas, a través de los resultados obtenidos en la captación de los ingresos y la aplicación del gasto, durante el ejercicio fiscal 2001.

En este apartado, además de señalar los lineamientos contables, también se explican los rubros del activo, pasivo y patrimonio de los Estados Financieros.

Gráfica 42



Fuente: Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos

Cuadro 80

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO Y ORGANISMOS AUTONOMOS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001
(Pesos)

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		A CORTO PLAZO	
Caja y bancos	115 824 333	Sueldos y prest. por pagar	23 653 293
Inversiones a corto plazo	40 167 368	Proveedores	12 551 854
Deudores diversos	413 543 071	Acreedores diversos	83 748 284
Anticipo a proveedores	6 879 704		
Inventarios	21 661 328		
Suma el Activo Circulante	598 075 804	Suma el Pasivo a Corto Plazo	119 953 431
FIJO		A LARGO PLAZO	
Fideicomisos	804 667 445	Acreedores hipotecarios	3 775 725
Otras Inversiones	77 541	Documentos por pagar	10 850 902
Mobiliario y equipo	149 487 815		
Vehículos terrestres, mant. y aéreos	30 284 413	Suma el Pasivo a Largo Plazo	14 626 627
Maquinaria, herramientas y aparatos	154 481 160		
Otros bienes muebles	12 899 387	OTROS PASIVOS	
Especies animales	1 171 628	De administración	
Obras en proceso	77 872 661	Suma de Otros Pasivos	231 260 989
Inmuebles	551 016 861	SUMA EL PASIVO TOTAL	365 841 047
Producto agrícola y forestal	227 173		
Suma el Activo Fijo	1 782 186 084	PATRIMONIO	
OTROS ACTIVOS		Patrimonio	807 711 749
De administración	2 870 274	Resultado del ejercicio	153 388 246
En depuración	385 593	Rectificaciones a resultados	155 514 922
Suma Otros Activos	3 255 867	Fondos y reservas diversas	901 061 791
Suma el Activo Total	2 383 517 755	Suma el Patrimonio	2 017 676 708
		SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO	2 383 517 755

Fuente: Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Mayo del 2002

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD
Y EVALUACIONEL DIRECTOR DE ENTIDADES
PARAESTATALES

EL SUBSECRETARIO DE EGRESOS

EL SECRETARIO DE HACIENDA

C. LIC. DANIEL TADEO ROMERO C. C.P. JORGE ANTONIO PALACIOS JONAPA C. MAF. SERGIO ARAZA BAHENA C. LIC. JESÚS EVELIO ROJAS MORALES

Cuadro 81

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
ENTIDADES DE CONTROL INDIRECTO Y AUTÓNOMOS
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001
(Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE	TOTALES
INGRESOS		
Ingresos propios	513,228,641	
Otros ingresos	56,521,311	
Productos financieros	111,956,644	
Otros productos	2,123,225	
Ingresos por remanente	1,261,644	685,091,465
EGRESOS		
Costos	13,448,252	
Gastos de operación	1,791,979,597	
Gastos financieros	1,228,246	
Otros gastos	240,447,560	2,047,103,655
RESULTADO ANTES DE AYUDAS Y/O SUBSIDIOS		-1,362,012,190
AYUDAS Y/O SUBSIDIOS		
Estatal	946,595,335	
Federal	568,805,101	1,515,400,436
RESULTADO DEL EJERCICIO		153,388,246

Fuente: Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

Como instancia normativa, la Secretaría de Hacienda emitió normas y lineamientos a fin de que las entidades de control presupuestario indirecto y organismos autónomos cumplan oportuna y formalmente con la información financiera, homogenizando criterios en los registros contables, permitiendo cierta flexibilidad, de tal manera que cada Entidad cuente con su propio sistema contable y sus registros están sustentados bajo los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Bases de Preparación de los Estados Financieros.

Las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Estatal, preparan sus Estados Financieros conforme a los Principios de Contabilidad Gubernamental y demás normas y procedimientos técnicos, financieros y presupuestales.

Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Se definen como los fundamentos esenciales para sustentar el registro correcto de las operaciones, la elaboración y presentación oportuna de Estados Financieros basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo de legislaciones especializadas y aplicación general de la Contabilidad Gubernamental.

Sistema Contable.

Cada Entidad de esta parte de la Administración Paraestatal, cuenta con su propio sistema contable de acuerdo a sus necesidades de información, distintos entre ambos; mismo que bajo un sistema de consolidación la Secretaría de Hacienda, como órgano de evaluación y consolidación, agrupa toda la información financiera de cada entidad mediante mecanismos de conciliación, y procesa la información recibida y se consolida.

Principales Políticas Contables

Archivo Contable.

Los centros contables son los directamente responsables del manejo del archivo contable, manteniendo actualizados los sistemas de operación de archivos.

Características de los Documentos.

Los documentos que conforman el archivo contable, deben ser los originales, justificativos y comprobatorios de ingresos o gasto público.

Control Interno.

El control interno es un mecanismo preventivo y correctivo adoptado por la administración de una Entidad que permite la oportuna detección y corrección de desviaciones, ineficiencias o incongruencias en el curso de la formulación, instrumentación, ejecución y evaluación de las acciones con el propósito de procurar el cumplimiento de la normatividad que las rige y las estrategias, políticas, objetivos, metas y optimización de recursos.

COMENTARIOS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo.

El rubro de Activo Circulante se integra principalmente por el importe disponible que registra la cuenta denominada Caja y Bancos que representa la disponibilidad para hacer frente a las obligaciones a corto plazo; así como el saldo de Deudores Diversos integrado principalmente por créditos que dada la finalidad social de algunas entidades son otorgados a terceros.

Activos Fijos: este grupo lo integran principalmente los fondos creados para un fin lícito y determinado, destacando aquellos en los que se benefician en su mayoría a pensionados y jubilados del sector magisterio y burocracia del Gobierno del Estado, a través del Fideicomiso administrado por el ISSTECH; así como las inversiones realizadas en bienes muebles e inmuebles, necesarios para el desempeño y funcionamiento de las entidades.

El rubro de Otros Activos se integra por cuentas de administración que representan los derechos de las entidades, principalmente por conceptos de impuestos acreditables, depósitos en garantía y créditos sujetos a resolución judicial.

Pasivo

El Pasivo a Corto Plazo representa los compromisos contraídos por adquisición de servicios y bienes a crédito, así como pasivo laboral por salarios devengados pendientes de pago.

El Pasivo a Largo Plazo representa el saldo del crédito contraído con el Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) aplicado al programa denominado piso firme.

El rubro de Otros Pasivos, se integra principalmente de intereses por pagar de préstamos a corto plazo e hipotecarios que tienen los derechohabientes con el ISSTECH; fondos para programas específicos y de pensiones por jubilación de la UNACH, y de impuestos y cuotas por pagar ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El Patrimonio representa las aportaciones de los Gobiernos Federal y Estatal, tanto económicas como en bienes, el resultado del ejercicio del periodo que se informa, rectificaciones a resultados de ejercicios anteriores; así como los fondos y reservas para contingencias imprevistas.

ORIENTACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

El Ejecutivo del Estado en su carácter democrático emanado de la decisión de sus gobernados, tiene implementado como política social integral, el coordinar los esfuerzos de las distintas instancias del gobierno, vinculadas al desarrollo social y en especial al combate a la pobreza y la marginación, dada a partir de una estrategia renovada de integración social y productiva, como el medio que permita socializar el esfuerzo para superar los rezagos y promover el crecimiento económico, condición ineludible para romper el círculo vicioso de la pobreza y la marginación.

En este contexto, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas establece que la Administración Pública se clasifica en centralizada y paraestatal. Las entidades paraestatales como órganos auxiliares del Ejecutivo Estatal, han emprendido acciones tendientes a elevar la calidad y cobertura de sus servicios, mediante el cumplimiento de sus funciones sustantivas, orientadas a mejorar el nivel de vida de la población a través de proyectos y programas para fomento del bienestar social y acceso a los servicios de

salud y vivienda; integración familiar, protección y asistencia social a la población en desamparo; pensiones y jubilaciones a los trabajadores al servicio del Estado; financiamiento para fomento a la microempresa artesanal, industrial y de servicios; fomento cultural y medio ambiente; elecciones y derechos humanos; así como otros servicios y actividades contenidas en los planes prioritarios de desarrollo del Estado.

Este apartado presenta las actividades más relevantes y sustantivas en el entorno de las entidades paraestatales, con la intención de informar y describir los avances programáticos, con la firme convicción de haber crecido cuantitativa y cualitativamente en las dimensiones de cobertura, impacto, eficiencia y asignación de recursos en cumplimiento de los objetivos establecidos en cada una de ellas, y para responder a los ordenamientos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Chiapas, que señala la obligación de presentar información de todos los entes públicos que ejerzan recursos estatales.

ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO

COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS (COBACH)

OBJETIVOS

- Impulsar la educación del nivel medio superior, para hacer de la formación integral de los jóvenes el apoyo decisivo en amplio sentido para el desarrollo de la sociedad.
- Constituirse en un modelo de educación, en donde el conocimiento sea el factor que genere mayores potencialidades determinantes del desarrollo y beneficios sociales.

ESTRATEGIAS

- Fomentar la educación de calidad que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento del bachillerato en las distintas regiones de la Entidad.
- Impulsar el desarrollo académico con equidad en la profesionalización de la planta docente e infraestructura y equipamiento de planteles.
- Fortalecer la educación con valores éticos, artísticos, culturales, deportivos y ecológicos con la modernización permanente del plan y los programas de estudios.
- Desarrollar acciones para rescatar y difundir nuestra cultura a través de las diversas expresiones artísticas, impulsando la publicación de textos literarios enfocados a la preservación de los valores humanísticos, socioculturales y ecológicos de nuestra Entidad.

ACCIONES SUSTANTIVAS

El COBACH constituye el subsistema del nivel medio superior con mayor infraestructura y atención a la demanda educativa en el Estado; ésta se encuentra en franco proceso de consolidación, sin descuidar la atención de las necesidades educativas, y aún cuando el modelo del plan de estudios está orientado hacia la población urbana, algunos planteles se ubican en localidades con población rural e indígena.

En la consolidación de las acciones de cobertura que constituyen la tarea sustantiva que da impulso a su quehacer educativo, derivado de las necesidades de la sociedad chiapaneca, el COBACH cuenta con una infraestructura actual compuesta por 71 planteles educativos escolarizados, 5 centros de asesoría del sistema de enseñanza abierta y 2 planteles educativos particulares incorporados; integrado con 652 aulas didácticas, 80 laboratorios de ciencias naturales, 47 talleres, 24 bibliotecas, 40 laboratorios de idiomas y 779 anexos ubicados en 66 localidades de 51 Municipios de las 9 regiones socioeconómicas del Estado, que benefician en total a 901 localidades de 88 Municipios que convergen hacia estas comunidades; asimismo, se emplean a un mil 451 docentes y un mil 173 empleados administrativos.

En atención a la demanda, se creó un nuevo plantel en la cabecera municipal de Ixhuitán, ingresando 107 alumnos.

En el primer semestre 2001–A, ingresaron al Colegio un total de 2 mil 697 alumnos, mientras que en el semestre 2001–B, ingresaron 12 mil 960 alumnos para conformar una matrícula total de 38 mil 783 alumnos con edades que oscilan entre los 14 y 17 años, atendidos en 974 grupos.

Un total de 7 mil 510 alumnos de 67 planteles concluyeron el bachillerato en el mes de junio.

Dentro de los objetivos de mejorar la calidad de la educación e impulso a la profesionalización, se ha realizado el curso “Planeación Estratégica para el Desarrollo Académico” y el diplomado de “El Directivo y la Gestión Escolar” dirigido al personal directivo de los planteles, docentes y administrativos, para detección de necesidades y determinación de prioridades en los planteles.

Asimismo, y con la finalidad de medir la calidad educativa y crear el sistema de evaluación permanente, en el proceso de evaluación y seguimiento a la labor educativa, se aplicó el examen departamental del semestre 2000- B a los 71 planteles, tomando una muestra de 2 mil 100 alumnos de distintos semestres, registrando la zona centro y la zona norte el mayor y menor aprovechamiento, respectivamente.

En apoyo a las actividades académicas, se publicaron 4 números de la revista “Bachilleres de Chiapas”, 2 periódicos murales, cuadernillos de apoyo a la docencia y 5 libros de investigaciones.

Dentro del programa de obra 2001, se logró la construcción de 20 aulas, 3 laboratorios, 2 talleres, 48 anexos, 3 bibliotecas, y un muro de contención e impermeabilización.

En apoyo a la población escolar, se llevaron a cabo talleres de recuperación de competencias de aprendizajes y de desarrollo de habilidades lingüísticas; se otorgaron becas de 10 pesos diarios como apoyo económico para transporte, a 6 mil 372 alumnos de 55 planteles, con una erogación de 10 millones 647 mil 600 pesos y a fin de promover el auto empleo se impulsó el desarrollo de 15 distintos proyectos productivos, entre los que destacan la purificación de agua, confección de ropa y uniformes, y fabricación de ladrillo de bajo costo.

Con el afán de fortalecer la educación en valores éticos, artísticos, culturales, deportivos y ecológicos; alumnos de los 71 planteles del COBACH participaron en diversos eventos del “Encuentro Académico, Cultural y Deportivo de los Colegios de Bachilleres de la Zona Sur-Sureste”, celebrado en la ciudad de Campeche, Campeche.

Al personal docente se le gratificó su labor con el estímulo denominado Beca al Desempeño Docente, consistente en apoyos económicos de uno a cinco salarios mínimos, en 4 emisiones con un costo de 6 millones 923 mil 733 pesos.

En otras acciones, se obtuvo de la Representación Especial de la Secretaría de Educación Pública en Chiapas, la donación de 30 equipos de cómputo para los planteles en zonas indígenas.

Dentro de la cultura de la planeación, la actualización y capacitación de la planta docente y administrativa de la institución, que contempla dentro de sus acciones, la participación de los maestros en diferentes diplomados, especialidades y maestrías: 169 docentes se capacitaron en este ejercicio, 113 participaron en los programas de capacitación profesional a través de cursos,

talleres y jornadas, y 24 cursan alguna de las 3 maestrías que se promueven al interior del COBACH.

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIAPAS (CECyTECH)

OBJETIVOS

- Promover la formación de técnicos en el campo científico y de tecnología intermedia que sea de aplicación inmediata a la problemática industrial y de servicios que afronta la región.
- Concientizar al educando para que se transforme en un agente de desarrollo, en el campo científico y de tecnología intermedia para el avance socioeconómico y cultural.

ESTRATEGIAS

- En el ámbito del desarrollo académico y la superación profesional, consolidar acciones de actualización y capacitación docente, reforzando el proceso de enseñanza – aprendizaje mediante el diseño y operación de jornadas académicas intersemestrales; seminarios de inteligencia emocional dirigido al personal administrativo y la elaboración de proyectos productivos con base en autodiagnósticos; así como, los mecanismos y criterios utilizados para abatir la reprobación y deserción.
- En materia de servicios de apoyo y modernización institucional, impulsar el programa de becas al transporte y exoneración de pago de inscripción; asimismo garantizar las condiciones de equidad para el ingreso, desarrollo y egresos de los estudiantes.

ACCIONES SUSTANTIVAS

Para la atención debida de la educación, la cual otorga rostro social, forma y transforma, la institución cuenta con una infraestructura de 28 planteles educativos con 245 aulas, 43 laboratorios y 32 talleres para dar cabida a 244 grupos, ubicados en 21 cabeceras municipales y en 7 localidades de 8 de las 9 regiones de la Entidad; estando pendiente de cubrir únicamente la región IX Istmo – Costa.

La matrícula es de una población de 8 mil

416 jóvenes, es decir 32.0 por ciento más que el ciclo escolar anterior, integrados por el 60.0 y 40.0 por ciento de alumnos del sexo masculino y femenino, respectivamente; los planes y programas de estudios están organizados en tres áreas de conocimiento; Físico Matemático, Químico Biológicas y Económico Administrativa, que se derivan en 15 especialidades con modalidad bivalente. En este sentido, 4 mil 520 alumnos que representan el 54.0 por ciento, se atienden en quince planteles ubicados en zonas rurales; 2 mil 614 corresponden a jóvenes inscritos en once planteles de la zona indígena que representa el 31.1 por ciento y el 15.2 por ciento restante, un mil 282 alumnos a dos planteles ubicados en la zona urbana. Actualmente se ha considerado factible la creación de dos nuevos planteles, uno en la cabecera municipal de Huixtán y otro en la localidad de Jerusalén del municipio de Salto de Agua.

Al cerrar el ciclo escolar 2000–2001, un mil 164 jóvenes de los 2 mil 39 inscritos en 1998 terminaron su formación como bachiller técnico, lo que corresponde a una eficiencia terminal del 57.0 por ciento; a la fecha han egresado 3 mil 160 alumnos, de los cuales se han titulado el 3.8 por ciento; la inversión promedio por alumno es de 12 mil 243 pesos.

Para abatir la reprobación y deserción del alumnado, la institución se ocupa de esta problemática mediante la utilización de mecanismos y criterios a través del Programa de Orientación Educativa y el Programa de Exoneración de Cuotas Educativas para 110 educandos, cuyo costo ha sido de 16 mil 60 pesos; en ambos casos la Federación autorizó el 100.0 por ciento; además, del apoyo en la incorporación del nivel medio superior al Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA). En este sentido, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública se expidieron 3 mil 135 becas de transporte con costo unitario de 200 pesos que benefician al mismo número de alumnos, con una derrama de 3 millones 543 mil 600 pesos; de manera comparativa con las 883 becas otorgadas en el ejercicio 2000, cuyo costo fue de un millón 86 mil 400 pesos, se tuvo un incremento en su cobertura del 226.1 por ciento, derivado que anteriormente se beneficiaba a alumnos de 20 planteles y en este ejercicio se incluyeron 6 planteles más. Con el objetivo de impulsar proyectos sustentables, que representen una

oportunidad para estimular la capacidad empresarial y el autoempleo de los alumnos, se impulsó el desarrollo de distintos proyectos productivos, tales como producción de hongos, hortalizas, granja de peces, apiarios y etnoturismo.

Para conjuntar esfuerzos y mecanismos para el desarrollo de las especialidades que se imparten, se han suscrito convenios con distintas instituciones privadas y sociales, dependencias y entidades gubernamentales; y se impulsa la firma de otros convenios institucionales de cooperación e intercambio, que nos permita diversificar los beneficios de la educación, fortalecer la colaboración institucional y consolidar las relaciones con el sector productivo detectando necesidades reales mediante la bolsa de trabajo, asegurando la incorporación de los egresados al trabajo productivo.

Comprometidos en elevar la calidad de la educación que se oferta en el subsistema, se ha implementado el programa de titulación, cuya finalidad es que los egresados se integren con mayor facilidad al sector productivo o bien continúen sus estudios en el nivel superior; en este sentido, 28 de un total de 170 expedientes de titulación, están en trámite para su registro y obtención de la cédula de técnico, de los cuales 23 tienen un avance del 90.0 por ciento.

Con el propósito fundamental de fortalecer la calidad educativa, el perfil y grado académico de los docentes y apoyar la participación en los programas de capacitación profesional, se otorgaron becas del 50.0 por ciento para la realización de cursos de especialización y maestrías.

En virtud, que la cultura es parte inherente al proceso educativo y la formación integral de los alumnos, se efectuaron presentaciones de libros, de danza folklórica, teatro, talleres de creación literaria, exposiciones, conferencias, eventos académicos y deportivos, entre otras actividades. De igual forma, se participó en las asignaturas de física, química, biología, taller de lectura y redacción, histórico - social y matemáticas, para asistir a los concursos a nivel nacional, en los cuales se han ganado los 3 primeros lugares en las asignaturas básicas de química, física y matemáticas, un segundo lugar en química y tercer lugar en la especialidad laboratorista clínico.

Dentro de los avances que se pretende en materia de difusión y divulgación de los distintos programas de esta institución, se ha dado inicio la creación del centro de producción de radio y televisión educativa, la cual contará con tecnología de punta para la producción y postproducción de materiales que serán utilizados como medios de apoyo en el aprendizaje; esta actividad, tiene proyectado realizarse a través de la paraestatal Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión.

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CHIAPAS (CONALEP)

OBJETIVOS

- Fomentar la formación técnica pertinente y de calidad, que permita a los egresados incorporarse al mercado laboral y contribuir al desarrollo del Estado.
- Mejorar sustancialmente la cobertura y calidad de los servicios de capacitación, con programas enfocados a los sectores productivo y social del Estado.
- Fortalecer el compromiso social impulsando los servicios de apoyo y atención que contribuyan a mejorar las condiciones de vida y de bienestar social de las comunidades más desprotegidas del Estado.

ESTRATEGIAS

- Buscar los mecanismos de cooperación y coordinación para consolidar y ser la vanguardia en metodología de enseñanza con mayor fluidez de recursos e información con la oferta de 8 carreras terminales con opción a ingresar al nivel superior.
- Fortalecer la vinculación con el sector productivo y la comunidad para elevar la pertinencia de los servicios.
- Instrumentar un programa integral de promoción y difusión de los servicios.

ACCIONES SUSTANTIVAS

En el rubro de cobertura con equidad, el CONALEP – Chiapas cuenta actualmente con 8 planteles ubicados en diversos Municipios, en 7 de las 9 regiones

socioeconómicas del Estado, la plantilla docente es de 341 instructores de los cuales 27 son profesionales con maestría o doctorado, se atiende una matrícula de casi 5 mil alumnos con oferta educativa de 8 carreras de profesional técnico, el 89.0 por ciento de los alumnos están inscritos en carreras del sector servicios y el 11.0 por ciento restante cursan carreras de corte industrial; las carreras que se imparten están estructuradas y dirigidas a la industria automotriz, construcción, salud, hotelería y servicios, validadas por el sector productivo durante las reuniones estatales de consulta, que sentaron las bases para emprender las acciones correspondientes al fortalecimiento curricular de cada una de las especialidades.

Para atender la demanda dispone con una infraestructura física de 113 aulas, 46 laboratorios, 16 talleres y 42 anexos, así como tres unidades de extensión.

Para el ciclo escolar 2001–2002 la inscripción a primer ingreso fue de 2 mil 245 alumnos lo que representa un incremento del 20.0 por ciento con relación al ciclo escolar 1999–2000; asimismo, la tasa de absorción de egresados de secundaria es del 5.0 por ciento de una población objetivo de 40 mil 703 alumnos. En relación con la equidad de género es importante señalar que la matrícula total está compuesta por el 53.0 por ciento de hombres y el 47.0 por ciento de mujeres; la participación de las mujeres es más alta en carreras del sector servicios que en carreras de corte industrial. Al inicio del ciclo escolar 2001–2001 “A”, se registró una matrícula total de 4 mil 715 alumnos en el programa regular, distribuidos en 154 grupos. Asimismo, egresaron del Colegio un mil 140 alumnos de la generación 1998 - 2001, de los cuales el 72.0 por ciento se tituló, y se espera que este porcentaje se incremente en un 80.0 por ciento.

Se tiene un total de 3 mil 441 alumnos egresados inscritos en el Programa de Complementación de Estudios para Ingreso a la Educación Superior; mediante el cual cursan asignaturas adicionales que les permite obtener la equivalencia a bachillerato; este indicador tuvo un incremento del 18.4 por ciento con relación al ciclo escolar anterior, lo que significa que cada vez son más los alumnos interesados en cursar estudios superiores.

Para disminuir la tasa de deserción, se incrementaron en 5.5 por ciento el número de becas con respecto a las otorgadas en el año 2000, con estas acciones se beneficiaron a 893 alumnos que representan el 17.8 por ciento de la matrícula total del ciclo escolar 2001-2002, el recurso destinado para el pago de estas becas fue de un millón 250 mil 890 pesos. Adicionalmente, un mil 250 alumnos del Colegio han sido beneficiados con becas del Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA).

Asimismo, destaca la participación de 7 alumnos de la generación 1998 - 2001 que mantuvieron durante toda su carrera la beca "CONALEP de Excelencia Académica" cuyo monto es de 2 mil 421 pesos por semestre, más el pago de un curso extracurricular como complemento a sus estudios; por lo que en reconocimiento al buen desempeño académico, fueron invitados por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica para participar en la Ciudad de México al Segundo Congreso Nacional de Becarios 2001 con el lema "Juventud y Liderazgo Profesional".

El Colegio impartió 55 cursos "para" el trabajo capacitando a un mil 173 personas, de los cuales 21 cursos fueron impartidos en el marco del Programa de Becas para Trabajadores Desempleados (PROBECAT); promovido por el Servicio Estatal de Empleo. En el rubro de capacitación "en" el trabajo se capacitaron a 3 mil 305 personas a través de 183 cursos, beneficiando un total de 4 mil 478 personas en ambas modalidades; es decir, 64.5 por ciento más que en el año 2000.

A través del Programa de Atención a Zonas Marginadas (PAZM) el Colegio se suma al esfuerzo que el Gobierno realiza en contra de la pobreza, apoyando a las poblaciones más desprotegidas ubicadas en las áreas de influencia de cada plantel, utilizando la participación de los alumnos a través de prácticas escolares y servicio social y el esfuerzo de vinculación que realiza el Colegio con la sociedad y las diferentes organizaciones productivas, sociales, públicas y privadas quienes han brindado apoyos materiales y financieros; así como la infraestructura de los planteles y las 6 unidades móviles que se tienen para este fin, de las cuales 2 proporcionan servicios médicos y 4 están destinadas a la

capacitación.

En materia de capacitación social se han impartido cursos tales como: instalaciones eléctricas, fontanería, secretariado, corte y confección, carpintería, tapicería, repostería, manualidades, primeros auxilios e informática; asimismo se han brindado diversos servicios comunitarios en el área de la salud, campañas ecológicas, levantamientos topográficos, mejoramiento de espacios educativos, levantamientos de censo, entre otros. A través de este programa el Colegio capacitó a 2 mil 125 personas y 107 mil 346 fueron beneficiadas con servicios comunitarios, prioritariamente a la atención en materia de salud.

Parte fundamental en la formación de los alumnos es el apoyo con el acervo bibliográfico, para tal fin, se cuenta con 9 bibliotecas, 13 mil 34 títulos, de los cuales existen 42 mil 857 ejemplares; debido a que este material requiere de actualización ante los constantes avances en las distintas ramas del conocimiento; en tal virtud, se han incorporado 444 títulos más o sea un mil 27 ejemplares con una inversión de 172 mil 366 pesos, significando un incremento del 34.0 por ciento con respecto a los títulos registrados anteriormente.

En el ejercicio 2000 la población escolar atendida fue de 4 mil 779 alumnos con el apoyo de 333 docentes, incrementándose en este ejercicio 2001 en un 3.8 por ciento; 4 mil 960 alumnos con la instrucción de 341 profesores.

CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE CHIAPAS (COCYTECH)

OBJETIVOS

- Fomentar programas de formación de recursos humanos para la docencia y la investigación destinados al fortalecimiento de grupos académicos.
- Apoyar los programas y actividades de ciencia y tecnología y los programas regionales de desarrollo.
- Fomentar la formación de recursos humanos del más alto nivel para la investigación científica y tecnológica.

ESTRATEGIAS

- Asesorar a los Gobiernos Estatal y Municipales sobre asuntos relacionados con la ciencia y la tecnología.
- Ser un órgano de enlace con los organismos equivalentes a nivel nacional y regional.
- Promover la divulgación de la ciencia a todos los niveles educativos y a la sociedad en general.

ACCIONES SUSTANTIVAS

El programa de becas para el fomento a la investigación científica y tecnológica constituye una medida relevante en materia de equidad educativa, por ello, y con la finalidad de dar a conocer a la sociedad los esfuerzos que está realizando el Gobierno del Estado en este rubro, previa selección y determinación de los beneficiarios del Programa de Estímulos para la Formación de Recursos Humanos de alto nivel, se otorgaron 36 becas a igual número de estudiantes con licenciatura; con la finalidad de mejorar su grado académico orientados hacia la investigación en áreas de alimentos, salud, desarrollo social y humanístico, desarrollo urbano y vivienda, modernización industrial y recursos naturales y medio ambiente.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA (UTS)

OBJETIVOS

- Vincular a la institución educativa con su entorno socioeconómico, mediante los programas y acciones de desarrollo integral en la región.
- Adecuar los planes de estudio de la educación superior tecnológica estimulando las carreras orientadas al requerimiento regional y a las necesidades del desarrollo productivo.

ESTRATEGIAS

- Ajustar los programas de estudio pertinentes y flexibles redefiniendo los programas curriculares de acuerdo con las necesidades señaladas en el Plan de Desarrollo de Chiapas 2001 – 2006, para preparar hombres

y mujeres responsables, críticos y participativos.

- Redefinir la orientación educativa aplicando métodos y técnicas pedagógicas modernas, hacia la creación de carreras más acordes con las necesidades sociales del Estado.

ACCIONES SUSTANTIVAS

El Programa Estatal de Educación 2001 - 2006, tiene como objetivo primordial reorientar la educación superior para responder a las necesidades de los diversos sectores de la economía del Estado, ofreciendo contenidos y planes de estudio relevantes para la vida profesional y técnica del egresado.

La oferta educativa para el ciclo escolar septiembre del 2000 – agosto del 2001 es de cuatro carreras formativas en las especialidades de procesos industriales, administración, informática y turismo.

Respecto a la población escolar atendida al inicio del ciclo escolar 2000 - 2001, se registró una matrícula total de 420 alumnos en dos generaciones; asimismo, al cuarto trimestre del 2001 se atiende una población total de 258 alumnos de 117 y 141 alumnos de la cuarta y quinta generación respectivamente, de 17 planteles de educación media superior, de 8 Municipios del área de influencia de esta Universidad.

En cuanto a la titulación de los alumnos egresados, 154 realizaron su examen profesional de la primera y segunda generación, alcanzándose el 100.0 por ciento de titulación para las 2 primeras generaciones y para la tercera generación se tiene el 35.0 por ciento de egresados titulados. La eficiencia terminal es de 60.5 por ciento, de 367 alumnos que ingresaron en 1999 egresaron 222 alumnos en el 2001.

El personal docente de la Institución es de 15 profesores de tiempo completo y 14 de asignatura, 27 cuentan con licenciatura y 2 con maestría. La plantilla de personal administrativo, es de 13 en mandos medios y superiores, y 26 de personal administrativo y de apoyo.

140 alumnos de la cuarta generación iniciaron su servicio social en las carreras

procesos agroindustriales, administración y evaluación de proyectos, informática y administración de empresas turísticas, concluyendo satisfactoriamente 118 alumnos.

En el mismo sentido, 225 alumnos de la tercera generación, iniciaron su estadía, así se nombra al último cuatrimestre de su formación profesional, al término de éste, 222 alumnos presentaron un informe, el cual será la base para sustentar su examen profesional.

Para difundir y promocionar el modelo educativo, las actividades de captación se promocionó de manera directa con los estudiantes potenciales egresados de las distintas instituciones de educación media superior; con este fin, se utilizaron medios masivos de comunicación impresos y electrónicos en todo el Estado.

Actualmente se han suscrito 231 convenios o carta compromiso para las estadías y visitas guiadas de los alumnos de la tercera y cuarta generación; en este contexto, de manera conjunta con el H. Ayuntamiento de Yajalón se efectuó el proyecto “Diagnóstico y Alternativas de Desarrollo Agropecuario” y se han preparado diversos proyectos de investigación con las estadías de 231 alumnos de los cuales 222 han presentado los estudios correspondientes.

Dentro de la labor editorial, función relevante en el quehacer de la Universidad, se han editado 50 ejemplares del libro denominado “La Universidad Tecnológica”, que comprende la filosofía del modelo educativo de la institución. Así mismo, para fomentar la vinculación de los alumnos con su entorno comunitario, se ha participado de manera entusiasta en diversas actividades sociales, deportivas y culturales; figurando la presentación del libro “El traje que vestí hoy” del escritor Juan Bañuelos, así como el libro de poemas “Rescaldos bajo el agua” del autor Uberto Santos

SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO Y TELEVISIÓN

OBJETIVOS

- Realizar programas de radio y televisión participativa, que inspire la decisión individual

y social de fomar parte activa en el esfuerzo por alcanzar el desarrollo integral del Estado de Chiapas, así como la difusión de programas culturales y gubernamentales, que permitan la identificación de los chiapanecos entre sí y en todo el territorio nacional.

- Difundir los trabajos que realiza el Gobierno del Estado para que la población esté enterada y pueda aprovechar los beneficios que de ello se deriven, así como formarse un criterio propio sobre la obra de gobierno.
- Ampliar la cobertura informativa del Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión.
- Mejorar la producción y transmisión de programas informativos, formativos y de entretenimiento en radio y televisión.

ESTRATEGIAS

- Producir y transmitir programas informativos, formativos y de entretenimiento en radio y televisión que fomenten la integración nacional, que propicien una población informada, crítica y participativa, que promuevan la tolerancia, la convivencia, el respeto a los derechos humanos, la igualdad de género y además valores universales que faciliten una participación responsable en la vida política y social.
- Satisfacer los requerimientos de información objetiva, confiable y de calidad que demanda la población Chiapaneca, y que coadyuve a integrar una sociedad dinámica y participativa con arraigo en nuestras tradiciones culturales en las que tengan cabida todas las voces.

ACCIONES SUSTANTIVAS

Actualmente cuenta con 8 radiodifusoras y 4 canales de comunicación: Canal 10 de Tuxtla Gutiérrez y 3 repetidoras de televisión.

La barra programática del Sistema Estatal de Radio y Televisión, esta diseñada para un auditorio heterogéneo, de todas las edades y condición social, la cual mantiene al televidente y radioescucha en constante interacción con los medios electrónicos de comunicación a través de 8 estaciones radiodifusoras y 4 canales de comunicación ubicadas en las ciudades de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Tonalá, San Cristóbal de las Casas, Palenque, Ocosingo, Tecpatán y Santo Domingo, que dan cobertura estatal para atender las necesidades de servicio social a la comunidad, en torno a temas

como la salud reproductiva, la transformación del campo, los derechos de la mujer, los niños, y las personas de la tercera edad, etc., dirigida a la población radioescucha, instituciones gubernamentales, sociales y privadas, lográndose la realización de 14 mil 496 emisiones de programas de radio.

Al respecto se ha logrado establecer señal de radio en 95 Municipios, alcanzándose la meta programada en un 100.0 por ciento. Asimismo, en materia de televisión, se logró establecer señal en 50 Municipios de la entidad, que corresponden al 100.0 por ciento de las metas programadas.

Cabe comentar que en el mes de junio inició transmisiones el noticiero radiofónico del sistema, bajo el nombre de "Hoy es Radio" de lunes a sábado de 14:00 a 15:00 horas con cobertura regional, siendo el primer noticiero que cubre todo el Estado de Chiapas y los Estados de Tabasco, Oaxaca, Veracruz y parte de Guatemala.

Referente a las emisiones de televisión, se diseñó la barra programática televisiva e inició la producción y transmisión de un mil 400 emisiones de programas televisivos informativos, noticiosos y promocionales en las campañas de salud, educación, cultura, deportes y de opinión; asimismo, se realizaron promocionales que sirvieron para difundir diversas campañas de los Gobiernos Estatal y Federal.

El trabajo realizado por el Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión ha tenido un impacto social muy importante en cuanto a contenido, ya que se han atendido el 100.0 por ciento de solicitudes de servicio social, de espacios para programas informativos, de organizaciones sociales y se continúa trabajando para ampliar la producción de programas informativos y de orientación que fortalezcan el desarrollo de las comunidades dentro de un ambiente de concordia y participación; teniéndose como expectativa potencial de televisión en el Estado una cobertura del 100.0 por ciento, vía sistema satelital (mancha del satmex 5); actualmente se cuenta únicamente con el 30.0 por ciento de cobertura real en televisión y el 70.0 por ciento de cobertura real de radio, con un potencial aproximado de 3 millones de personas teleaudientes.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH)

OBJETIVOS

- Fomentar la protección de la salud de los derechohabientes, mediante la atención médica integral que comprenda las acciones de medicina preventiva, curativa y rehabilitadora.
- Garantizar al trabajador, pensionado y familiares derechohabientes, seguridad económica a través de las prestaciones a que tienen derecho, derivadas de enfermedad y accidentes de trabajo, término de la vida laboral o fallecimiento.
- Canalizar recursos financieros a los trabajadores, con el propósito de contribuir a que resuelvan sus problemas económicos apremiantes y a que tengan acceso a una vivienda digna.
- Otorgar beneficios al servidor público y a su familia, que le permitan acrecentar su acervo cultural y mejorar el aprovechamiento de su tiempo libre, mediante la práctica de actividades culturales y deportivas.

ESTRATEGIAS

- Fortalecer el sistema de seguridad social de los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado de Chiapas en términos de la Ley del ISSTECH para garantizar niveles de vida decorosos a todas aquellas personas que por los años de servicio o ante la ocurrencia de diversos riesgos como son la vejez, la invalidez, la muerte y la incapacidad por causa del trabajo, tienen acceso a una pensión.
- Administrar correctamente los fondos de reserva técnica acumulados en el Fideicomiso de Pensiones y Jubilaciones.
- Observar las recomendaciones de los resultados de la evaluación actuarial.

ACCIONES SUSTANTIVAS

La atención a la salud constituye un capítulo de suma importancia, no solo por la relevancia que tienen las prestaciones de orden médico dentro de los costos institucionales, sino también porque es un elemento imprescindible del bienestar social

y base fundamental del proceso de desarrollo. Bajo este criterio, el ISSTECH realiza acciones tendientes a reforzar la prevención, control y atención de enfermedades, así como a la modernización de los servicios, con la finalidad de elevar la calidad y propiciar el uso racional de los recursos disponibles.

La cobertura poblacional del ISSTECH comprende a 60 mil 774 derechohabientes, de los cuales 17 mil 387 son trabajadores asegurados, 2 mil 308 son pensionados (incluye 336 trabajadores que se pensionaron antes de la creación del Instituto, a quienes se les otorga servicios médicos), correspondientes al sector magisterio, burocracia y al ISSTECH; 41 mil 79 son familiares de ambos, la población actual es menor con relación a la del ejercicio del año 2000, debido a la desincorporación de los elementos de la policía.

Para otorgar los servicios de salud de primer y segundo nivel de atención, el instituto cuenta con 11 Unidades Médicas y 41 puestos periféricos, ubicados fuera de la zona de influencia de las Unidades Médicas del ISSTECH; asimismo, para proporcionar la atención médica de tercer nivel, se subrogan los servicios con instituciones médicas en la Ciudad de México.

En medicina preventiva que comprende las acciones de vacunación que el ISSTECH realiza, a través de la participación en las semanas nacionales de salud y vacunación intramuros, de prevención y control de enfermedades transmisibles, detección oportuna de enfermedades, planificación familiar, orientación para la salud y atención materno infantil, mismas que se llevaron a cabo en los Municipios donde el Instituto cuenta con Unidades Médicas. En este proyecto se programaron 60 mil 567 acciones alcanzándose al 100.0 por ciento.

En servicios de atención médica por consulta externa general, para atender a la población derechohabiente de las localidades y áreas de influencia; se otorgaron 269 mil 381 consultas, beneficiando a 61 mil 532 personas.

La consulta externa especializada dio atención a los derechohabientes en las distintas unidades médicas, a través de 86

mil 843 consultas, beneficiando a 19 mil 298 personas.

En cuanto a la atención médica de tercer nivel, el instituto canalizó a 3 mil 326 pacientes que por la complejidad de las enfermedades que padecen, son referidos a hospitales e institutos de tercer nivel de la ciudad de México y Tuxtla Gutiérrez, con los que el ISSTECH tiene convenios de subrogación de servicios.

Los servicios de rehabilitación contaron con 30 mil 880 acciones atendiendo a 2 mil 262 pacientes que requieren de terapias de medicina física, rehabilitatorias, del lenguaje y de audiología y foniatría, concentrándose el otorgamiento de estos servicios, en las ciudades de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula de Cordova y Ordoñez. Asimismo, para los servicios de urgencias se dio atención de forma inmediata, de aquellas situaciones o padecimientos que ponen en riesgo la vida del derechohabiente, se realizaron 45 mil 798 acciones en beneficio de 45 mil 880 pacientes.

Para el establecimiento de la política y planeación de la salud, destinado a la realización de acciones de planeación, dirección y control de los servicios de atención médica integral que realiza la subdirección médica; incluye también las acciones de apoyo, supervisión y control que efectúa la oficina de enlace de la Ciudad de México.

La seguridad social garantiza al trabajador, pensionados y familiares derechohabientes, seguridad económica a través de prestaciones a que tienen derecho; canaliza recursos financieros a través de préstamos a corto plazo, proporciona servicios que eleven los niveles de vida y que mejoren la preparación técnica y cultural del asegurado y su familia, activa sus formas de sociabilidad; en este sentido, contribuye a mejorar la calidad de vida y otorga servicios de transportación aérea a pacientes canalizados al tercer nivel de atención médica.

El instituto otorgó 194 nuevas pensiones de 240 programadas, con las que se acumularon un mil 972 pensionados en total, lo cual equivale a una tasa de crecimiento del 8.8 por ciento con respecto a las un mil 812 otorgadas en el año 2000; del total de pensiones acumuladas, un mil 139 son de

jubilación, 198 de vejez, 231 por invalidez, 267 por viudez, 55 por orfandad, 21 por ascendencia y 61 por riesgos de trabajo; de acuerdo al sector que pertenecen un mil 172 corresponden al magisterio y burocracia, 749 al ISSTECH y 51 al sector policial.

Dentro de las prestaciones socioeconómicas, se encuentran los préstamos a corto plazo que se han otorgado de la siguiente manera: 3 mil 174 para el magisterio, un mil 90 a la burocracia, 361 a pensionados y 506 a trabajadores del ISSTECH, para un total de 5 mil 131 préstamos.

Se otorgaron 167 préstamos hipotecarios distribuidos de la manera siguiente: 57 para adquisición de vivienda; 13 para construcción; 55 para mejoras y reparaciones; 34 para pago de pasivos y 8 para la adquisición de terreno.

INSTITUTO DE LA VIVIENDA (INVI)

OBJETIVOS

- Incrementar su techo presupuestal (capacidad de financiamiento)
- Fortalecer el desarrollo Institucional.
- Promover fraccionamientos que coadyuven al desarrollo ordenado de los asentamientos humanos y regularizar la tenencia de la tierra en los centros de población.
- Subsanan las necesidades de apoyo que en materia de vivienda se tiene en el Estado, con atención prioritaria a los grupos sociales más desprotegidos de la sociedad.

ESTRATEGIAS

- Desarrollar los programas de Autoconstrucción de Vivienda Rural (Vivienda Nueva) y de Mejoramiento de la Vivienda.
- Implementar el Programa de Adquisición de Reserva Territorial (Suelo para Vivienda).
- Regularizar la Tenencia de la Tierra, mediante el Programa de Urbanización.
- Otorgar financiamientos para la Adquisición de Viviendas, Lotes y Paquetes de Materiales.

- Desarrollar Nuevas Tecnologías para la Construcción de Vivienda.

ACCIONES SUSTANTIVAS

Dentro de los programas esenciales del Instituto está, sin duda alguna, el de edificación de vivienda nueva. Para ello, el INVI tiene diversos esquemas y mecanismos para poner en marcha estas importantes acciones; en primer término, están aquellos proyectos de edificación de vivienda nueva que el Instituto construye directamente con recursos propios o con recursos provenientes de diversas fuentes de financiamiento, como pueden ser instituciones bancarias y organismos de vivienda.

La dinámica demográfica campo-ciudad viene afectando severamente a los centros urbanos más importantes del Estado como: Tuxtla Gutiérrez, Tapachula de Córdova y Ordoñez, San Cristóbal de Las Casas, Comitán de Domínguez, entre otras, presionando la demanda habitacional y de suelo urbano; debido a ello, el INVI no solamente desarrolla proyectos que permitan generar nuevas viviendas, sino también, a través de su programa de mejoramiento de viviendas, ejecuta importantes acciones bajo el método de la autoconstrucción, permitiendo elevar la calidad de construcción de las ya existentes.

El esquema de construcción de vivienda nueva, es a través de contratos de asociación en participación con promotores particulares de vivienda. Las viviendas construidas en el ámbito urbano deben ser de interés social, las cuales cuentan como mínimo con servicios de agua potable, drenaje, energía eléctrica y vialidades. En el aspecto de calidad de construcción de la vivienda, es evidente el enorme rezago existente en el Estado, principalmente, en el medio rural.

Programa de Autoconstrucción de Vivienda Rural.- Las viviendas consideradas dentro de este proyecto, son edificadas bajo el método de la autoconstrucción, para lo cual los beneficiarios reciben el apoyo de materiales y la asistencia técnica del Instituto en todo el proceso constructivo. Para este programa se otorgaron 500 paquetes de materiales industrializados de construcción, a

igual número de familias en 6 de las nueve regiones del Estado.

Programa de Mejoramiento de Vivienda Rural.- En el marco de colaboración entre instituciones de gobierno, se mantiene un perseverante esfuerzo de concertación que permita la oportunidad de acceder a suelo urbano para la edificación de viviendas con certidumbre jurídica en su tenencia, otorgándose un mil 474 paquetes de materiales industrializados de construcción para el mejoramiento de viviendas, en beneficio de igual número de familias. De igual manera, se realiza la construcción de 144 letrinas, en igual número de viviendas del municipio de Tapachula de Córdova y Ordoñez. En la ejecución del Programa de Ahorro y Subsidios a la Vivienda Progresiva (VivAh), se realizó la construcción de plataformas para la conformación del terreno en 15 fraccionamientos de 12 Municipios, así como, pagos de estudios y proyectos para la introducción de los servicios básicos de electrificación, drenaje y agua potable, así como para la construcción de plataformas para el sembrado de las viviendas.

Programa de Adquisición de Reserva Territorial.- Cumpliendo los requisitos y trámites de ley, la reserva territorial se destina para la oferta de suelo para vivienda o bien para el desarrollo de proyectos de edificación de vivienda nueva. En este programa, se realizó la adquisición de 20.5 Has. de terreno en los Municipios de Soyaló, Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Comitán de Domínguez, Villaflores, Ocosingo, Tonalá y Pichucalco que serán empleados en el Programa de Ahorro y Subsidios a la Vivienda Progresiva (VivAh), así como 3.0 Has. en San Cristóbal de las Casas y 14.7 Has. en Tuxtla Gutiérrez.

Programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra.- Otra de las actividades importantes que tiene a su cargo el INVI es la regularización de la tenencia urbana. Para realizar estas acciones, debe en primera instancia ser el propietario del terreno a regularizar; de esta forma, a través de este importante programa, se han venido regularizando fraccionamientos que en su momento y por distintos motivos fueron creados en forma irregular, se tiene considerada la regularización de 4 mil 247 lotes en 22 fraccionamientos con cobertura en todo el Estado.

Por otra parte, para atender las familias que resultaron damnificadas por las lluvias que ocurrieron en nuestra Entidad entre los meses de septiembre y octubre del año 2000, se instrumentó el programa emergente de vivienda Chiapas IV "Keith" y programa de empleo temporal, para atender a 189 familias en distintos Municipios del Estado, introducción de servicios básicos en el predio "Los cafetales" en el municipio de Ocoatepec en donde se reubicaron 26 familias y construcción de 38 letrinas en Pantepec.

Programa de Vivienda Zona Norte.- En el marco del Anexo de Ejecución celebrado entre Petróleos Mexicanos y el Gobierno del Estado, se autorizaron al Instituto en el mes de noviembre recursos para diversas acciones relacionadas con la autoconstrucción de viviendas. Asimismo, en el programa cruzada para la legalización y escrituración de inmuebles, se han integrado 3 mil 260 expedientes individuales.

TALLERES GRÁFICOS

OBJETIVOS

- Atender eficientemente las necesidades del Gobierno Estatal en materia de artes gráficas, de tal forma que esas necesidades queden satisfechas en su totalidad, en un tiempo mínimo y con la mejor calidad.
- Aumentar la productividad y eficacia en todos los procesos de producción en materia de artes gráficas.

ESTRATEGIAS

- Impulsar la introducción de tecnología de punta, para ser una empresa a la vanguardia en la industria de artes gráficas.
- Poner en marcha el programa de capacitación técnico-mecánica al personal operador de la maquinaria de artes gráficas.

ACCIONES SUSTANTIVAS

En razón que el Estado de Chiapas no contaba con industria de las artes gráficas capaz de absorber la demanda de las dependencias del sector público federal, estatal y municipal, tanto en calidad como en cantidad de los trabajos de impresión,

edición, ejecución y realización; ocasionaba que importantes contratos se dirigieran hacia el centro del país y por ende el resultado era una importante fuga de recursos financieros. Con la creación de esta paraestatal, las dependencias que destinan gran cantidad de su presupuesto a trabajos de impresión se han visto beneficiadas, ya que cuentan, cuando así lo requieren, con el medio idóneo a quien dirigirse para encargo de sus trabajos de impresión; obteniendo como contraparte un servicio eficaz y económico.

Entre los logros, es de mencionarse el aumento de la productividad en todos los procesos productivos del organismo, cumpliendo oportunamente y con calidad en el producto terminado de impresión contratado por los clientes. La inversión de las utilidades es aplicada en la adquisición de nueva maquinaria, así como en la mejora de los equipos; es de resaltar la característica principal de esta institución pública, de no perseguir fines de lucro; por lo tanto, las utilidades o rendimientos que produce, se aplican íntegramente a la ejecución de obras de beneficio colectivo en el Estado.

Buscando de manera constante atender con esmero y diligencia, las solicitudes de diversas dependencias e instituciones que han requerido del servicio en materia de artes gráficas, se proyectó producir 2 mil 800 órdenes de trabajo; al cierre del ejercicio 2001 cumpliendo con el 67.7 por ciento de la meta, es decir, un mil 895 ordenes de trabajo, consistente en la impresión de más de 6 millones de formatos, casi un millón y medio de hojas membretadas, 800 mil carteles y mapas, 400 mil libros y folletos, más de 2 millones de trípticos, 156 mil revistas y periódicos y 568 mil trabajos diversos, como calcomanías, bolsas, cajas, etc. Cabe resaltar, que comparativamente con empresas privadas los costos representan un ahorro del 40.0 por ciento para el Gobierno del Estado en lo que se refiere a impresiones gráficas.

Se implementó el programa de mantenimiento que permite mantener en marcha la maquinaria y poder sacar adelante los trabajos que muchas veces fueron solicitados con carácter de urgente. Así como también, la adquisición de equipo de cómputo y máquinas de impresión, para llevar a cabo con mayor agilidad y eficiencia la producción de órdenes de trabajo.

También con la finalidad de incrementar la calidad en los trabajos, se estableció un programa de capacitación al personal que opera la maquinaria.

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA DEL ESTADO DE CHIAPAS (ICATECH)

OBJETIVOS

- Ampliar la cobertura y servicios del Instituto.
- Fortalecer la vinculación empresarial con la capacitación para el trabajo.

ESTRATEGIAS

- Diseñar planes de estudios acordes a las necesidades de los sectores productivos.
- Promover la construcción de centros de capacitación en las diferentes regiones del Estado.
- Efectuar reuniones de trabajo con asociaciones empresariales y organizaciones productivas.

ACCIONES SUSTANTIVAS

Este Instituto fundamenta su creación con la clara convicción de fortalecer un proyecto integral de desarrollo económico, el cual ayude a eficientar el uso de los medios de producción, a través del uso de tecnología actualizada, y así mismo, procurar la eficiencia y efectividad de los recursos humanos. El uso actual de la vocación de la tierra y las oportunidades de negocio que existen en el Estado, comparado a la oferta de capacitación que se ofrece en las diversas regiones, demuestran el antagonismo y la clara causa del bajo desarrollo en el que se encuentra la Entidad.

El ICATECH ofrece una estrecha colaboración con el sector productivo y de servicios, a través de la promoción e impartición de capacitación para el trabajo de acuerdo a las necesidades del Estado, que incentive la creación de empleo y la ocupación de la fuerza de trabajo, dotando a la población de conocimientos y habilidades básicas para poder acceder al mercado laboral, a fin de lograr una mejora en la calidad de vida de los chiapanecos. Se han

investigado y analizado 14 modelos educativos de diversas instituciones de educación tecnológica tanto del Estado de Chiapas como de otros Estados del país, lo que sirve para definir que el modelo a utilizar es el de "Educación Basada en Normas y Técnicas de Competencia Laboral".

Para la cobertura estatal con el objeto de brindar las herramientas básicas para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje y que los cursos se den con el máximo de calidad, se cuenta con 9 especialidades en dos centros de capacitación ubicadas en Tuxtla Gutiérrez y Comitán de Domínguez, bajo la modalidad de cursos de extensión. En lo que respecta a Tapachula de Córdova y Ordoñez está próxima a iniciar labores; como parte del crecimiento se tienen contempladas 3 acciones móviles en los Municipios de Berriozabal, Pijijiapan y Motozintla.

En el mismo contexto, para ofrecer capacitación "para" y "en" el trabajo a trabajadores desocupados o subempleados y para fortalecer la vinculación empresarial, a la fecha se han firmado 18 convenios institucionales de colaboración con distintas instituciones sociales, públicas y privadas.

Durante el ejercicio fiscal 2001 se impartieron un total de 85 cursos de capacitación, en la especialidad de confección industrial de ropa, se impartieron un total de 45 cursos, de los cuales 24 se impartieron en la Unidad de Capacitación de Tuxtla Gutiérrez y 21 en el Centro de Capacitación de Comitán de Domínguez, beneficiando a un total de 954 personas. De la especialidad de artesanías de precisión, se impartieron 6 cursos en la Unidad Móvil de Simojovel de Allende, beneficiándose 132 personas. Asimismo, en la especialidad de carpintería, se impartieron 3 cursos en la Unidad de Capacitación de Tuxtla Gutiérrez, beneficiándose 73 personas. En lo que respecta a la especialidad de Operación de microcomputadoras se impartieron un total de 30 cursos de los cuales 14 en la Unidad de Tuxtla Gutiérrez, 11 en la Unidad de Capacitación de Comitán de Domínguez y 5 en la Unidad de Capacitación de Tapachula de Córdova y Ordoñez, beneficiándose un total de 432 personas. Así mismo, en la Unidad de capacitación de Tuxtla Gutiérrez se impartió un curso de diseño y elaboración de hamacas, beneficiando a 32 personas.

En resumen, el Instituto a la fecha tiene una demanda atendida de un mil 623 personas inscritas de las cuales egresaron un mil 400, representando con este resultado, un 86.0 por ciento de eficiencia terminal.

INSTITUTO DE LAS ARTESANÍAS

OBJETIVOS

- Impulsar el desarrollo de las actividades artesanales a través de la organización, capacitación, producción, comercialización, promoción y difusión, preservando los elementos socioculturales de la expresión cultural que propicien con ello el arraigo en las comunidades.

ESTRATEGIAS

- Fomentar e impulsar el desarrollo de las actividades artesanales, mediante la comercialización de sus productos a nivel regional, nacional e internacional, estableciendo siempre un marco de respeto hacia los elementos socioculturales de los artesanos a través del Programa "Yabtel C'abal" y el Fondo para la Adquisición de Materias Primas y Equipos de Trabajo para los Artesanos de Chiapas (FAMAPRICH).
- Apoyar a los grupos de trabajo en la formulación y elaboración de proyectos de producción y comercialización, canalizándolos a las diferentes fuentes de financiamiento.
- Fomentar la introducción de nuevos diseños a fin de ofrecer calidad y variedad en los artículos sin violentar los orígenes y raíces culturales de los diversos grupos étnicos del Estado.
- Buscar canales de comercialización a través de ferias, cámaras hispanas, embajadas de México en el mundo y tiendas departamentales con el fin de penetrar a los diversos mercados nacionales e internacionales en el cual las artesanías de Chiapas tienen oportunidad comercial.

ACCIONES SUSTANTIVAS

Chiapas es un Estado productor de artesanías, posee una gran riqueza artesanal, multifacético y pluriétnico; que refleja nuestra entidad, cultural e histórica; con 20 ramas artesanales entre las que destacan: la textilera, alfarería, jarciería, cestería, laca, ámbar, entre otros; por su gran

vocación artesanal, el Estado se coloca dentro de la preferencia de los consumidores tanto nacionales como internacionales. Chiapas cuenta con el 30.0 por ciento de población indígena y en su mayoría está ubicada en las regiones con mayor grado de marginación, en donde aproximadamente 300 mil personas son artesanos.

Con el propósito de coordinar, promover, establecer y aprobar las medidas técnicas y administrativas para una mejor organización y funcionamiento que favorezca el crecimiento de las actividades artesanales que permitan la generación de empleos y elevar la calidad de vida de los artesanos, se efectuaron 31 evaluaciones de los programas y estrategias para el logro de los objetivos institucionales. Para lograr este cometido se han realizado 22 supervisiones a las tiendas de San Cristóbal de Las Casas y Palenque que van desde el análisis de operación hasta el administrativo para el mejor funcionamiento de las mismas; así también, se continúan con las compras directas a los artesanos en sus comunidades. A la fecha se han establecido 33 rutas de compras a distintos Municipios del Estado.

Con la finalidad de apoyar en forma integral al sector artesanal transformando la imagen de la artesanía en una actividad productiva, coadyuvando con los artesanos en la formulación de proyectos artesanales, que les permita alcanzar mayor eficiencia en la producción, se proporciona asesoría artesanal, organización, capacitación y elaboración de proyectos artesanales. En este ejercicio se superó la meta programada para la elaboración de proyectos artesanales, ya que se alcanzó un total de 23 proyectos productivos en las ramas artesanales de textilería, joyería en ámbar, jarciería y juguetería, en beneficio de 398 artesanos de Chiapa de Corzo, Berriozabal, Chamula, Tenejapa, Ocosingo y Chilón. Estos proyectos fueron canalizados y financiados coordinadamente con la Coordinación General del Fondo Nacional de Empresas en Solidaridad FONAES.

Refiriéndonos al diseño de prendas, productos y la formación de una nueva visión, en la que se abarque desde su independencia para un mejor y mayor manejo de recursos económicos, materiales y la búsqueda de nuevos mercados; en materia de asesorías se viene

proporcionando atención personalizada y reuniones con 232 grupos de artesanos de los Municipios de Tenejapa, Salto de Agua, Palenque, Aldama, Chenalhó, Pantelhó, entre otros; a la fecha, se han impartido 207 asesorías en asistencia técnica y en organización de productores, beneficiando a 3 mil 659 artesanos. En este mismo período se impartieron 19 cursos de capacitación en beneficio de 493 artesanas de los Municipios de Tila, Zinacantán, Ixtapa, Ocozocoautla, El Bosque y Chilón.

Así también, con la finalidad de que el Instituto cuente con información rápida y confiable en materia artesanal para la toma de decisiones, se está integrando el Padrón General Artesanal del Estado, el registro que se tiene es de 23 mil 967 artesanos de diferentes regiones y Municipios del Estado que incluye las diferentes ramas artesanales que predominan en Chiapas.

Se destinaron recursos por un millón 100 mil pesos al Fondo para la Adquisición de Materias Primas y Equipos de Trabajo para los Artesanos de Chiapas (FAMAPRICH), que el Instituto trabaja a través de un acuerdo con la Coordinación General del Programa del Fondo Nacional de Empresas en Solidaridad FONAES; para la compra de materia prima al mayoreo y adquisición de equipo de trabajo, para su venta o crédito a los artesanos, a precios inferiores a los existentes en el mercado regional, en beneficio de 3 mil 160 artesanos a través de convenios.

Dentro del Programa denominado "Yabtel C'abal", la demanda que se tuvo fue de 23 mil 967 micro créditos, es así que después de la aplicación del diagnóstico y formación de grupos a través de visitas comunitarias realizadas por los asesores técnicos, se autorizaron 232 micro créditos a artesanos para materia prima industrial de origen animal (lana), vegetal (hilo, hilazas) entre otros; con recursos por un millón 773 mil 917 pesos en beneficio de diversos grupos que hacen un total de 6 mil 158 artesanos de 27 Municipios que pertenecen a diversas organizaciones sociales, en las regiones Centro, Altos, Fronteriza, Frailesca, Norte y Selva. Las compras locales y foráneas realizadas con este programa "Yabtel C'abal", consistentes en productos de 15 ramas artesanales fueron por la cantidad de 4 millones 473 mil 176 pesos en beneficio de

5 mil 168 artesanos de grupos y organizaciones como OPEACH, CINSA, STAACH y Mensajeros de Vida, entre otros, que pertenecen a 38 Municipios.

El instituto se encuentra en constante comunicación con los grupos artesanales por medio de las rutas de compras foráneas con las que se lleva a cabo las adquisiciones de las artesanías de diferentes ramas artesanales; se atiende personalmente al artesano cuando se compran sus productos en las instalaciones de este instituto con la finalidad de abastecer a las tiendas de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Palenque, Centro Comercial Artesanal y Eventos a los que se asiste, alcanzando ventas aproximadas de 1.7 millones de pesos.

El programa de rutas de compras foráneas y locales realizadas en este ejercicio, alcanzó la cantidad de 5 millones 93 mil 934 pesos en beneficio de 9 mil 973 artesanos, de 50 Municipios de 7 regiones del Estado.

El total de compras con recursos propios y "Yabtel C'abal" ascienden a la cantidad de 9 millones 567 mil 110 pesos en beneficio de 15 mil 141 artesanos, superando en más del 200 por ciento a las realizadas en el ejercicio 2000.

Para dar mayor difusión a las artesanías, dar a conocer las actividades que realiza la institución y apoyar la comercialización de los productos artesanales, se realizaron 70 promociones en los diferentes medios de comunicación; así mismo, se realizaron 16 mil trípticos, 2 mil 150 carteles, 7 mil 750 volantes, 200 discos compactos de catálogo institucional, 50 discos compactos de catálogo de ámbar, se creó una página WEB y se difundieron 22 cápsulas informativas a través de spot publicitarios en medios audiovisuales y radiofónicos.

Se realizaron una serie de eventos con la finalidad de que los artesanos den a conocer sus productos y comercialicen directamente con los clientes, a la fecha se ha participado en la Feria Internacional de Tapachula, Expo-venta Día del Artesano, AMFAR, Expo-regalo y Decoración, en beneficio de 110 familias y VII Venta Anual de Artesanos de Chiapas, "Yabtel C'abal" (Manos que trabajan); así mismo, el museo etnográfico, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, recibió la visita de 14 mil

687 personas de 26 Estados de la República y de 32 países; se proporcionó atención a 24 grupos escolares, 177 visitas guiadas y 82 actividades de taller de modelado de barro y paleografía.

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

OBJETIVOS

- Preparar, organizar, desarrollar y vigilar los procesos electorales, para renovar a los integrantes de los poderes legislativo y ejecutivo del Estado y de los Ayuntamientos de la Entidad.
- Dar la certeza, legalidad, objetividad, imparcialidad, independencia y profesionalismo como principios rectores en la función electoral de organizar las elecciones.

ESTRATEGIAS

- Requisitos de elegibilidad.
- Régimen de partidos.
- Financiamiento público.
- Organismos electorales.

ACCIONES SUSTANTIVAS

La etapa de preparación de la elección inicia con la primera sesión del Instituto, celebrada en los términos de lo dispuesto conforme al Código Electoral que le atribuye competencia para conocer y resolver sobre las solicitudes de registro, considerando que el desarrollo político es resultado del esfuerzo permanente de la sociedad en su conjunto para consolidar la democracia, concebida ésta no solamente como estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural. De esta forma, abrió el período para las organizaciones interesadas en participar en el proceso electoral local. Con motivo de la celebración de los procesos electorales fija y acuerda las bases y criterios a los que deben sujetarse los observadores nacionales y visitantes

extranjeros que acuden a conocer las modalidades de su desarrollo en cualesquiera de sus etapas.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO

OBJETIVOS

- Calificar las elecciones, declarando la validez o nulidad de las mismas.
- Resolver los recursos de revisión, queja y calificación de las elecciones.

ESTRATEGIAS

- Tener competencia y organización para funcionar en pleno y en salas.
- Realizar tareas de capacitación, investigación y difusión en materia de derecho electoral.

ACCIONES SUSTANTIVAS

Un marco jurídico y político se funda en principios democráticos irrenunciables para ejercer la soberanía mediante elecciones libres, auténticas y periódicas, en la búsqueda del fortalecimiento de las instituciones y mecanismos que hacen posible la expresión del sufragio ciudadano, que traducen la decisión popular en los órganos de representación y de gobierno; es un objetivo político compartido por la mayoría de los partidos políticos, las organizaciones sociales y la sociedad en general, transparentar los procesos comiciales, que permita un escenario de equidad en la competencia partidaria, que garantice legalidad y justicia electoral para todos los actores políticos que privilegien a la democracia representativa como un instrumento esencial para el ejercicio de los derechos ciudadanos y la contienda por el poder, con la promoción de los recursos en contra de los Consejos Electorales municipales.

Este Tribunal funcionó en pleno y dos salas con sede en Tuxtla Gutiérrez. En tiempos electorales y atendiendo a las cargas de trabajo, se crearon Salas Unitarias con jurisdicción territorial limitadas; asimismo, por ser necesarias se crearon salas con sede en las ciudades de Tapachula de Córdova y Ordoñez, Pichucalco y San Cristóbal de las Casas.

La Institución se encuentra integrada por cinco magistrados numerarios, uno de los cuales funge como Presidente; dos magistrados supernumerarios que actúan como jueces instructores, todos ellos nombrados por el Congreso del Estado a propuesta de los partidos políticos. Las Salas conocen de los recursos de revisión y queja, cuando se trata de impugnaciones que se suscitan durante el proceso electoral para elegir al Ejecutivo Estatal, Diputados Locales y Presidentes Municipales; respecto a las actuaciones que se lleven a cabo antes de la jornada electoral y posterior a esta, incluyendo las impugnaciones que se presentan al otorgamiento de la constancia de mayoría y validez, recursos que conocerá el Pleno del Tribunal.

Para lo anterior, se realiza actividad docente a través de visitas a universidades, con el afán de fomentar en los jóvenes la cultura democrática, para el mejor desarrollo de los valores de la vida política democrática.

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

OBJETIVOS

- Proteger, defender y divulgar la cultura de los Derechos Humanos.

ESTRATEGIAS

- Con el programa que corresponde desarrollar a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en el ámbito de las facultades que su Ley le confiere.

ACCIONES SUSTANTIVAS

La divulgación de la cultura de los derechos humanos, vista desde todos los ángulos, es uno de los objetivos fundamentales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, pues la finalidad es permear en el ciudadano los instrumentos con que cuenta como persona, buscando de cara al futuro el fortalecimiento de la cultura, el respeto y la tolerancia que debe existir entre las personas, construyendo reglas para una mejor convivencia; desde luego, en estricto apego a la legalidad, buscando satisfacer en gran medida las expectativas de concientizar a mayor número de personas de todos los

niveles sociales; consiguiendo que un segmento importante de la ciudadanía, entre ellos los servidores públicos, pueda consultar el compendio de Leyes vigentes en los niveles Federal, Estatal y Municipal, con el propósito de que conozcan sus derechos y los causes legales para hacerlos valer. Con este espíritu se programó distribuir 500 mil ejemplares de diversas comunicaciones impresas, habiéndose logrado distribuir 161 mil 768 ejemplares que representa el 32.3 por ciento de la meta; pretendiendo lograr con ello el efecto buscado en la sociedad, con la labor de divulgación de la cultura de los derechos humanos.

Dado que esta Comisión le corresponde conocer e investigar presuntas violaciones a derechos humanos, por actos u omisiones de autoridades administrativas del Estado o de los Municipios, o cuando los particulares o algún otro agente social cometan ilícitos con la tolerancia o anuencia de funcionarios; durante este ejercicio 2001, se recibieron 2 mil 390 quejas que comparadas con el número de quejas programadas que fue de 2 mil 100, la meta se rebasó en casi un 14.0 por ciento. De igual manera se programó resolver un mil 300 expedientes de queja, resultando al final del ejercicio que dicha meta fue cumplida al 100.0 por ciento.

Cuando el Organismo no encuentra elementos para configurar una queja, estimando necesaria la asistencia legal, se procede a brindar la orientación correspondiente al quejoso, la naturaleza de su situación jurídica y las posibles formas de solución en esta materia; al respecto, durante el período que se informa se brindaron 3 mil 68 orientaciones que comparadas a las 4 mil que se tenían previstas se logró cumplir dicha meta en un 76.7 por ciento, en razón de que las orientaciones jurídicas se dan en la medida que la ciudadanía demanda este servicio, como resultado de la campaña permanente que tiene el Organismo en materia de difusión y capacitación, dirigido a estudiantes de las escuelas de nivel preescolar, primaria, secundaria y superior; servidores públicos (incluye: policía judicial del Estado, policía preventiva del Estado y policía preventiva Municipal) y población en general.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS (UNACH)

OBJETIVOS

- Formar profesionales que contribuyan con la actualización y generación de nuevos conocimientos en la búsqueda de solución a los problemas del Estado.

ESTRATEGIAS

- Ampliar la oferta educativa.
- Apoyar a la población estudiantil.
- Desarrollo del personal académico.
- Incrementar el nivel de postgrado y la investigación.
- Fomentar las relaciones interinstitucionales.
- Establecer la normatividad y desarrollo institucional.
- Desarrollar la Infraestructura académica.
- Atender los aspectos laborales.
- Eficientar las finanzas universitarias.

ACCIONES SUSTANTIVAS

Actualmente la UNACH, luego de haber formado a la mayor parte de profesionistas del Estado, contribuye con la actualización y generación de nuevos conocimientos en la búsqueda de solución a los problemas persistentes y coyunturales de la región; apoya la creatividad artística y las expresiones culturales de cada grupo social y se consolida con una oferta educativa de licenciatura y postgrado más diversa, flexible y pertinente.

Dentro de los servicios académicos, están los apoyos a la educación, consistente en el fortalecimiento de los contenidos culturales educativos, como material educativo didáctico y becas, etc., la finalidad de este programa es hacer llegar a todas las facultades, escuelas y departamentos de lenguas los servicios y apoyos académicos necesarios para facilitar la enseñanza – aprendizaje; programándose 89 servicios de los cuales se realizaron 80, que representan el 89.9 por ciento de avance físico.

Respecto a las actividades de investigación en las diversas áreas del conocimiento, que tiene como objetivo el beneficio de la sociedad en general, se programaron 80 proyectos con un alcance de metas de 25 que representa el 31.2 por ciento de avance físico.

En cuanto al fomento de los servicios de cultura y recreación, que tiene como objetivo llevar a cabo eventos culturales y recreativos para el bienestar y desarrollo de la comunidad universitaria, se programaron 106 eventos y se alcanzaron 74 que representa el 69.8 por ciento de avance físico.

Respecto a impartir educación a nivel postgrado a la comunidad universitaria, así como a la sociedad en general, cuyo fin principal es la formación de recursos humanos altamente calificados que contribuyan en el desarrollo económico del Estado, se programaron 25 acciones alcanzando el 100.0 por ciento de avance físico.

Para proporcionar los servicios de recreación y deporte cuyo objetivo es llevar a cabo eventos deportivos para el bienestar y desarrollo de la comunidad universitaria, se programaron 52 eventos y se alcanzaron 45 que representa un avance físico del 86.5 por ciento.

Con el propósito de impartir educación superior, cuyo objetivo es formar profesionistas en las diversas áreas del conocimiento, para incorporarlos al sistema productivo del Estado, se cuenta con una oferta educativa de 47 programas continuos, alcanzándose una cobertura del 100.0 por ciento en avance físico.

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS (UNICACH)

OBJETIVOS

- Impartir educación en los niveles de: técnico medio, técnico superior universitario, licenciatura, especialización y maestría para formar profesionales comprometidos con el desarrollo de Chiapas.
- Organizar y desarrollar actividades de investigación humanística, socioeconómica,

tecnológica, científica y artística, los problemas regionales, estatales y nacionales, en relación con las necesidades del desarrollo socioeconómico de la Entidad.

- Vincular a la institución con el sistema de educación media del Estado, con el propósito de establecer mecanismos de apoyo a la orientación educativa, de definir la elección profesional de los educandos en cuanto a los planes y programas que imparte la Universidad y la educación superior en general.

ESTRATEGIAS

- Ampliar la oferta educativa.
- Otorgar educación continua y cooperación.
- Mejorar el nivel académico.
- Coadyuvar al desarrollo del estudiante Universitario.
- Establecer la Normatividad.
- Mejorar la infraestructura física y equipamiento.
- Analizar alternativas de financiamiento.

ACCIONES SUSTANTIVAS

Con el compromiso de satisfacer la demanda de educación superior en zonas poco atendidas, se implementó el Sistema de Educación Regionalizada en el nivel de profesional asociado a partir de extensiones universitarias en 5 regiones económicas del Estado.

La oferta académica del ciclo escolar 2001–2002, se integró por 2 postgrados, 10 licenciaturas, 11 programas de profesional asociado y 2 de técnico medio, además de 3 talleres de arte (teatro, danza, música y artes plásticas).

Para el proceso de selección de aspirantes a ingresar a las diferentes carreras profesionales, se atendió una demanda de un mil 667 solicitudes en todos los niveles, de los cuales fueron aceptados un mil 25 que representa el 61.5 por ciento. No obstante, las carreras más demandadas fueron las del nivel licenciatura con sedes en Tuxtla Gutiérrez, que únicamente aceptaron al 37.2 por ciento de la población demandante.

La población escolar atendida se incrementó en un 44.4 por ciento en comparación al ciclo escolar anterior; ésta quedó integrada por 2 mil 354 alumnos (33 de postgrado, un mil 344 de licenciatura, 719 de profesional asociado y 258 de técnico medio); además, 141 en cursos abiertos de artes. Por otra parte, a través del Centro de Lenguas se impartieron cursos de inglés en los niveles I, II, III y IV, atendiendo un total de 330 alumnos integrados en 21 grupos; lo que permitió incrementar el número de alumnos que acudieron a este centro en un 59.0 por ciento comparado con el año 2000.

Al cierre del 2001, 139 profesionistas concluyeron sus estudios de licenciatura en odontología, biología, nutrición, psicología, ingeniería topográfica y música. Respecto a la titulación, se implementaron diversas modalidades, titulándose 168 estudiantes de las diferentes carreras.

Se cuenta con 43 profesores de tiempo completo, 200 de asignatura y 17 investigadores haciendo un total de 260 académicos; de acuerdo al nivel del programa, 103 docentes imparten clases en el nivel de profesional asociado, 140 en licenciatura y 17 son investigadores adscritos al Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica.

Con la finalidad de actualizar al personal académico, a través del programa de educación continua e intercambio académico, se impartieron 25 cursos, dirigidos a los docentes de la Universidad, que beneficiaron a más de 90 profesores de las diferentes carreras, principalmente ubicadas en esta capital. También se realizó entre otras actividades, una reunión conjunta sobre educación, salud y valores humanos, con diversas conferencias de temas diversos.

En materia de investigación y postgrado, concluyeron 3 proyectos de investigación en antropología social y sociología política, por investigadores del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica; continúan en desarrollo 18 proyectos de investigación en las áreas de antropología, historia, literatura, etnobotánica, fisiología y psicología, entre estos proyectos sobresalen el que realiza el Centro de Desarrollo Humano de esta Universidad, en coordinación con la Facultad de Psicología

de la UNAM, denominado "Factores Psicológicos del Comportamiento Jurídico en México". También, se trabaja en el proyecto "Significado, contexto, acciones asociadas y elaboración de escalas sobre las emociones de culpa, vergüenza y miedo, en las diferentes etapas del desarrollo humano"; se implementó el reglamento de investigación y postgrado en el que se reconoce las categorías de Investigador Titular y Asociados, se acondicionaron y se equiparon laboratorios en los que se promueve la vinculación entre la docencia, la investigación y extensión; se desarrollan 27 proyectos de investigación en el área de Ciencias Sociales y Humanidades y Recursos Naturales y Medio ambiente.

Respecto al postgrado, se apoyaron a 8 docentes para la maestría en alimentación y nutrición, y 12 para la especialización en docencia universitaria; además de 4 para maestría y especialización en otras universidades del país. También se apoya a 12 maestros con recursos económicos para la obtención del grado de maestro.

Como parte del programa de intercambio académico, la UNICACH firmó 7 convenios de colaboración con distintas instituciones públicas y privadas en materia de formación, actualización y capacitación, colaboración académica, científica y cultural, entre otros. Actualmente se cuenta con 17 convenios vigentes a nivel estatal, nacional e internacional.

A través del Programa Nacional de Becas (PRONABES), se otorgaron 752 becas a igual número de estudiantes, 214 de licenciatura y 538 de profesional asociado, con un monto de 586 mil 920 pesos mensuales, beneficiando a estudiantes de distintas localidades del Estado. También se reconoce el nivel académico de los estudiantes, a través del Programa de Estímulos al Desempeño del Estudiante, se otorgaron exoneraciones de pago a estudiantes que obtuvieron mejores calificaciones y se otorgaron 10 becas por parte del Consejo de Ciencia y Tecnología (COCYTECH).

Otro programa de apoyo a los estudiantes, fue el proyecto "Programa de Apoyo Académico para Estudiantes Indígenas de la UNICACH, con sede en Palenque y Playas de Catuzajá, seleccionado por la ANUIES y

financiado por la Fundación FORD por un monto de más de un millón de pesos (pendiente la liberación del recurso), dicho programa ayudará a mejorar la calidad educativa y el desempeño académico de los estudiantes indígenas, se desarrollarán trabajos de tutorías, vinculación con las comunidades, investigación, entre otras actividades.

Como parte de las actividades culturales, se logró la participación de un mayor número de estudiantes, se realizaron 133 actividades, destacando la cátedra Miguel Álvarez del Toro, la jornada universitaria de salud mental, semana científico cultural (cursos, talleres, conferencias, mesas redondas, exposiciones, etc.), conciertos didácticos y la temporada de verano de la orquesta sinfónica y muestras que dan a conocer el quehacer de los artistas plásticos.

Los grupos artísticos de la UNICACH son invitados a presentaciones en festivales y concursos nacionales e internacionales, tal es el caso de la reciente participación del grupo Narimbo en el Concurso Internacional de Marimba en Bruselas, Bélgica y París Francia; también, se realizaron diversas presentaciones de los grupos marimbísticos, tríos de cámara, duetos en diversos escenarios del interior del Estado. Con relación a las actividades deportivas se realizaron 165 eventos en sus diversas ramas.

En los servicios de asistencia social como parte de los trabajos de vinculación con comunidades marginadas, se continuó con el Programa de Brigadas Multidisciplinarias, se realizaron 6 brigadas en las que participaron alumnos y docentes de odontología y nutrición, que beneficiaron a 529 personas del municipio de Ocotepéc; Además, se proporcionaron servicios a 740 personas de los municipios de San Fernando, Jiquipilas, Ixtapa, Copainalá y Tecpatán, y la reserva de Montes Azules, Chajul que beneficiaron a más de un mil personas. Otro de los programas de atención comunitaria, fue el de servicio social comunitario en la que se atendieron 8 mil 818 personas con servicios odontológicos, nutricionales, psicológicos y trabajos de ingeniería topográfica.

En la clínica de nutrición se atendieron a 231 pacientes, se brindaron 30 pláticas sobre temas de alimentación, higiene y dietas,

siendo beneficiados 40 niños, 600 adolescentes, 60 padres de familia, 50 cocineras, 160 enfermeras y 40 maestros de educación física. Además, se realizaron visitas a cinco jardines de niños, con actividades de valoraciones antropométricas, pláticas nutriológicas, demostración culinaria, teatro guiñol y orientación nutricia y se apoyaron a diversas instituciones educativas, tales como el DIF municipal e Instituto de Desarrollo Humano. En la clínica de atención psicológica, se atendieron a 400 personas sobre orientación vocacional y psicoterapia, en las modalidades de terapia individual e infantil, lo que incluye la aplicación de una batería de pruebas psicométricas y psicológicas, terapia de juego y conductual y terapia individual. Se participó en la Semana Nacional de Salud Bucal, con diversos servicios odontológicos brindados a la población en general. Además, se realizó una muestra gastronómica "Feria de la Salud" y pláticas de fomento a la buena salud en comunidades de Chiapa de Corzo; se impartieron cursos de comida vegetariana y regional y un taller de propiedades de la soya y alternativas de preparación.

Se brindaron un mil 817 asesorías a alumnos de las diferentes carreras como parte del Programa de Atención Estudiantil y se implementó el padrón de prestadores de servicio social; como apoyo a los estudiantes se logró beneficiar a 27 estudiantes con becas de SEDESOL.

Con el propósito de mantener informada a la comunidad de sus actividades y el desarrollo de sus funciones sustantivas, se realizaron y se emitieron 48 programas de radio y 45 boletines de prensa.

El Centro Universitario de Información y Documentación ha incrementado en un 20.0 por ciento el acervo bibliográfico. La biblioteca universitaria atendió a un total de 79 mil 53 usuarios, con una afluencia promedio de 500 por día, efectuando 114 mil 568 préstamos de libros, de los cuales 100 mil 30 fueron en sala y 14 mil 538 a domicilio. Se inició la modernización de los servicios con la automatización del servicio de préstamo a domicilio y la integración de 72 estantes, 8 módulos de lectura individual y una sala de lectura informal. El Área de Colecciones Especiales y Archivo Histórico, resguarda el patrimonio bibliográfico y documental de nuestra Entidad; la forman

diferentes acervos que en conjunto suman más de 20 mil volúmenes.

En el ámbito editorial, se publicaron 9 libros, 6 cuadernos de apoyo a la docencia, 2 gacetas y 9 documentos normativos e informes de la universidad, con un tiraje de 12 mil 260 ejemplares. También se imprimieron 186 materiales diversos, con un total de 160 mil 458 ejemplares. Entre los libros publicados destacan el Anuario y Separata 1999, pintura y escultura en Chiapas, testimonios pedagógicos, entre otros.

Se evaluaron los programas de odontología, nutriología e ingeniería topográfica y se dio seguimiento al programa de biología por los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES); se evaluó el programa de música, por la Universidad Veracruzana y se atendieron las recomendaciones de los CIEES respecto a la evaluación institucional.

TRIBUNAL DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE CHIAPAS.

OBJETIVOS

- Tramitar y resolver los conflictos laborales individuales y colectivos.

ESTRATEGIAS

- Funcionar como órgano colegiado en pleno y en sala, según la forma que determina la Ley que lo rige.

ACCIONES SUSTANTIVAS

En el transcurso del ejercicio se programó resolver 294 expedientes de queja, consistentes en 281 demandas y 13 solicitudes de registro a sindicatos; resolviéndose 103 demandas y una solicitud de registro de sindicato en los plazos determinados por Ley, resultando al final del ejercicio que dicha meta fue cumplida al 35.0 por ciento, contando con la decidida participación y el espíritu de servicio que se mantiene, al no permitir que se acumulen expedientes que pueden resolverse de manera expedita.

Asimismo, se organizó una conferencia para que los departamentos jurídicos del Gobierno del Estado, como los trabajadores tengan conocimiento de los derechos y obligaciones que la ley les otorga en materia laboral.